

Indispensable garantizar el derecho a la seguridad laboral

Gabriela Lozano Flores

Para que los derechos a la salud y a la seguridad en el trabajo sean asequibles es forzosa la creación de una instancia del Estado que vele por ellos y los garantice, advirtió la doctora Karina Trejo Sánchez, profesora-investigadora del Departamento de Estudios Institucionales de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Durante la *Mesa redonda: Administración de la salud laboral en las empresas*, realizada en la Unidad Xochimilco de esta casa de estudios, la abogada aseveró que los esfuerzos deben encaminarse a que ningún empleado pierda la vida o enferme por desempeñar sus tareas, pues la mayoría de los accidentes o los padecimientos puede evitarse.

Las formas fundamentales para lograr ese fin son la prevención –que actúa sobre las causas desencadenantes del contratiempo– y la protección –relativa a los equipos y las personas expuestas al riesgo– con la idea de aminorar las consecuencias y para lo cual la legislación debe dar preeminencia a estas acciones, más allá de la indemnización y sin centrar la atención en el aspecto económico que representa la pérdida de vidas en el ámbito laboral.

La pertinencia de consagrar la protección de la salud y la seguridad en el trabajo como un derecho humano debe quedar en la ley fundamental, en virtud de la relevancia que cobran ambos aspectos en el ejercicio profesional, ante lo cual el gobierno debiera proteger desde la Constitución todas las garantías para que prevalezca el Estado de derecho.

Los cambios en las organizaciones por la introducción de nuevas tecnologías y formas de contratación se ha traducido en mayores demandas mentales y emocionales, condiciones precarias, intensificación del ritmo profesional y violencia, mientras que las percepciones del trabajador son de inseguridad, miedo al despido o al aislamiento, falta de oportunidades para prosperar o recibir formación, e incapacitado para protegerse, dijo el ingeniero Rodolfo Arias Díaz, consultor independiente.

